

**ASOCIACION MUNICIPAL DE GANADEROS Y
CAMPEÑINOS POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO DE
LAS VÍCTIMAS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL
MUNICIPIO DE ALBANIA**

NIT: 900.700.328-9



**ACTA DE EVALUACIÓN FINAL Y SELECCIÓN DE PROPONENTE
INVITACIÓN PRIVADA No. 003 de 2026
PIDAR No. 217/2025**

El día veintisiete (27) de marzo de dos mil veintiséis (2026), se llevó a cabo sesión del Comité Técnico de Gestión Local (CTGL) del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) denominado “Repoblamiento bovino con mejoramiento genético a través de fertilización in vitro: aplicación de biotecnologías reproductivas en ganaderías sostenibles del departamento de Caquetá”, aprobado mediante Resolución No. 217 del 30 de mayo de 2025 de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, en el marco de lo dispuesto en el Manual para la Ejecución de los PIDAR – MA-IMP-001, versión 4, y el Procedimiento PR-IMP-004, versión 9.

La sesión tuvo como propósito conocer y analizar el resultado del proceso de selección adelantado mediante la Invitación Privada No. 003 de 2026, cuyo objeto corresponde a contratar el servicio de 231 análisis fisicoquímicos de suelo, procesamiento en laboratorio acreditado y entrega de resultados con interpretación y recomendaciones agronómicas, en el marco del citado proyecto.

Consideraciones

En desarrollo del proceso de selección, se deja constancia de que el día once (11) de marzo de 2026 fueron publicados en la página web de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR los Términos de Referencia correspondientes a la Invitación Privada No. 003 de 2026, en cumplimiento del principio de publicidad y conforme al cronograma definido para el proceso.

De acuerdo con lo establecido en dicho cronograma, el plazo máximo para la presentación de ofertas se fijó hasta el día dieciséis (16) de marzo de 2026 a las 4:00 p.m., debiendo ser remitidas a través de los correos electrónicos habilitados para tal fin: utt.neiva@adr.gov.co y asomagac@gmail.com.

No obstante, durante el desarrollo del proceso se presentaron situaciones asociadas a la publicación de los Términos de Referencia y a la atención de observaciones, que hicieron necesario ajustar el cronograma inicialmente previsto.

En sesión del Comité Técnico de Gestión Local (CTGL) realizada el día dieciséis (16) de marzo de 2026, se socializó dicha situación y se aprobó la adopción de medidas orientadas a garantizar la adecuada continuidad del proceso.

En virtud de lo anterior, se expidió acto de saneamiento de vicios de forma y procedimiento, conforme a lo establecido en el Manual para la Ejecución de los PIDAR, mediante el cual se ajustaron las condiciones del proceso, particularmente en lo relacionado con el cronograma, sin afectar la naturaleza del mismo ni la evaluación de las ofertas.

**ASOCIACION MUNICIPAL DE GANADEROS Y
CAMPELINOS POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO DE
LAS VICTIMAS Y LA INCLUSION SOCIAL DEL
MUNICIPIO DE ALBANIA**



ASOMAGACVIN

NIT: 900.700.328-9

De acuerdo con el cronograma ajustado, el plazo máximo para la presentación de ofertas se fijó hasta el día veinte (20) de marzo de 2026 a las 4:00 p.m., manteniéndose como canales de recepción los correos electrónicos definidos para el proceso.

Una vez cumplido el término de cierre previsto para la recepción de propuestas, se verificó la radicación de una (1) oferta presentada dentro del plazo establecido, a través de los medios electrónicos dispuestos en los Términos de Referencia, por parte del siguiente proponente:

| No. | Nombre del Proponente | Fecha recepción de la propuesta | Correo electrónico del Proponente | Adjuntos |
|-----|------------------------------------|---------------------------------|--|--|
| 1 | AMBILAB SOLUCIONES AGROAMBIENTALES | 13/03/2026 - 09:51 a.m. | gerencia@ambilab.co | 35 archivos PDF (102 folios en total), contenidos en 13 subcarpetas. |

De conformidad con el ajuste realizado al cronograma, el día veinticinco (25) de marzo de 2026 se llevó a cabo la Mesa Técnica de Evaluación de Ofertas, instancia encargada de adelantar el análisis jurídico, técnico y financiero de la propuesta presentada en el marco de la invitación.

Durante la jornada de evaluación se adelantó el análisis integral de la propuesta presentada, el cual comprendió la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero, así como la evaluación de los criterios ponderables y la verificación de la oferta económica, conforme a lo establecido en los Términos de Referencia de la Invitación Privada No. 003 de 2026.

Resultado de la Evaluación

Una vez adelantado el análisis jurídico, técnico y financiero de la propuesta presentada en el marco de lo establecido en el Término de Referencia No. 003 de 2026, cuyo objeto corresponde a contratar el servicio de 231 análisis fisicoquímicos de suelo, procesamiento en laboratorio acreditado y entrega de resultados con interpretación y recomendaciones agronómicas, en el marco del PIDAR 217 de 2025, la Mesa Técnica de Evaluación procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, así como a realizar la evaluación de los criterios ponderables y la verificación de la oferta económica.

Como resultado de dicha evaluación, se obtuvo lo siguiente:

1. AMBILAB SOLUCIONES AGROAMBIENTALES S.A.S.

En virtud del análisis jurídico, técnico y financiero realizado, se evidenció que el proponente cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en los Términos de Referencia de la Invitación Privada No. 003 de 2026, correspondientes a los componentes jurídico, técnico y financiero, razón por la cual su propuesta fue declarada HABILITADA dentro del presente proceso de selección.

**ASOCIACION MUNICIPAL DE GANADEROS Y
CAMPEÑINOS POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO DE
LAS VÍCTIMAS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL
MUNICIPIO DE ALBANIA**



ASOMAGACVIN

NIT: 900.700.328-9

Así mismo, una vez aplicada la evaluación de los criterios ponderables, el proponente obtuvo un puntaje total de sesenta (60) puntos sobre cien (100), de conformidad con los factores de evaluación definidos en los Términos de Referencia.

De igual forma, se evidenció que la oferta económica presentada, por valor de CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$41.580.000,00), se encuentra dentro del presupuesto oficial definido en el Plan Operativo de Inversión (POI) del proyecto, dando cumplimiento a las condiciones establecidas en el proceso.

✚ Concepto de la Mesa Técnica de Evaluación

En virtud del análisis jurídico, técnico y financiero realizado, así como de la evaluación de los criterios ponderables y la verificación de la oferta económica, la Mesa Técnica de Evaluación concluye que la propuesta presentada por AMBILAB SOLUCIONES AGROAMBIENTALES S.A.S., identificada con NIT 900.813.726-2, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en los Términos de Referencia de la Invitación Privada No. 003 de 2026, evidenciando capacidad para la ejecución del objeto contractual.

En consecuencia, y conforme a los resultados de la evaluación, la Mesa Técnica de Evaluación presenta para consideración del Comité Técnico de Gestión Local (CTGL) del PIDAR 217 de 2025 la adjudicación del contrato cuyo objeto es: “Contratar el servicio de 231 análisis fisicoquímicos de suelo, procesamiento en laboratorio acreditado y entrega de resultados con interpretación y recomendaciones agronómicas; en el marco del proyecto denominado ‘Replamamiento bovino con mejoramiento genético a través de fertilización in vitro: aplicación de biotecnologías reproductivas en ganaderías sostenibles del departamento de Caquetá’”, adelantado mediante la Invitación Privada No. 003 de 2026.

En ese contexto, se determina que la propuesta presentada reúne las condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas en los Términos de Referencia, quedando habilitada dentro del proceso de evaluación. De igual forma, la calificación obtenida y el valor de la oferta económica resultan acordes con las condiciones establecidas para el proceso.

✚ Decisión del Comité Técnico de gestión Local – CTGL

En virtud de lo expuesto, el Comité Técnico de Gestión Local - CTGL del PIDAR No. 217 de 2025:

RESUELVE

PRIMERO: Acoger el concepto emitido por la Mesa Técnica de Evaluación, mediante el cual se presenta para consideración la adjudicación del contrato cuyo objeto es: “Contratar el servicio de 231 análisis fisicoquímicos de suelo, procesamiento en laboratorio acreditado y entrega de resultados con interpretación y recomendaciones agronómicas; en el marco del proyecto denominado ‘Replamamiento bovino con mejoramiento genético a través de fertilización in vitro:

**ASOCIACION MUNICIPAL DE GANADEROS Y
CAMPEÑINOS POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO DE
LAS VICTIMAS Y LA INCLUSION SOCIAL DEL
MUNICIPIO DE ALBANIA**

NIT: 900.700.328-9



ASOMAGACVIN

aplicación de biotecnologías reproductivas en ganaderías sostenibles del departamento de Caquetá”, adelantado mediante la Invitación Privada No. 003 de 2026, y en consecuencia, **aprobar la adjudicación del contrato** a favor del proponente AMBILAB SOLUCIONES AGROAMBIENTALES S.A.S., identificado con NIT 900.813.726-2, por haber presentado una propuesta que cumple con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero, así como con las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.

SEGUNDO: Disponer la publicación del presente acto en la página web de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, para conocimiento de los interesados.

Se expide a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Gilberto Guzmán

GILBERTO GUZMÁN VALDERRAMA
C.C 17.683.330 de La Dorada Caldas
Representante Legal ASOMAGACVIN